

Dictaminadores de la revista Núm. 14 marzo – junio 2020

Ezequiel Abasolo (Pontifica Universidad Católica Argentina, Argentina). María José Arancibia Obrador (Universidad Alberto Hurtado, Chile). Andy Delgado Blanco (Universidad Central de Venezuela, Venezuela). Sebastián Ignacio Fortuna (Universidad de Buenos Aires, Argentina). José Alpiniano García-Muñoz (Universidad de la Sabana, Colombia). Carlos Moisés Herrera Mejía (Universidad de Quintana Roo, México). José Manuel López Libreros (Universidad Autónoma de Aguascalientes, México). María Salomé Magaña Martínez (Universidad Autónoma de Baja California, México). Pablo Marshall Barberán (Universidad Austral de Chile, Chile). Germán Luis Ovalle Madrid (Universidad de Chile, Chile). Eduardo Pérez Alonso (Universidad de Guanajuato, México). Patricia Reyes Olmedo (Instituto Chileno de Derecho y Tecnologías, Chile). Jessica Cristina Romero Michel (Universidad de Colima, México). Antonio Silva Sánchez (Universidad de Extremadura, España). María Carmen Tirado Robles (Universidad de Zaragoza, España). Carlos Alberto Toselli (Universidad Católica de Córdoba, Argentina). Ludmila Andrea Viar (Pontifica Universidad Católica de Argentina, Argentina). Inmaculada Vivas-Tesón (Universidad de Sevilla, España). Miguel Zamora Acevedo (Universidad de Costa Rica, Costa Rica).